

Fuerte rechazo al proyecto que busca tomar agua desde Los Toldos y llevarla a General Alvear

15/08/2024



Hace unas dos semanas Diario San Rafael mostraba en exclusiva un polémico proyecto que buscaba sacar agua de Arroyo Los Caballos, en el paraje sanrafaelino de Los Toldos para

llevarla a General Alvear.

El proyecto, que había ingresado a la legislatura, cayó muy mal en las comunidades puntalagüinas e -incluso- se generó un repudio a la propuesta.

Tras una reunión con vecinos del paraje y alrededores, desde el legislativo sanrafaelino expresaron su rechazo al proyecto del acueducto interdepartamental.

Fueron los propios puesteros que viven en Los Toldos quienes presentaron una nota firmada manifestando su inquietud ante la posible ejecución de la iniciativa.

Según detallaron, esa toma de agua “afectaría gravemente los recursos hídricos, esenciales para consumo humano, cría de animales y agricultura”.

Es que los lugareños aseguran que la cantidad de agua disponible es “limitada” y con los actuales sistemas de distribución “apenas se logran satisfacer las necesidades de las familias residentes”.

En caso de construirse un acueducto y sacar agua del Arroyo Los Caballos se podría agudizar la escasez de agua y comprometer la situación de los habitantes de la zona.

En el rechazo se pide “considerar las necesidades y derechos de las comunidades afectadas” antes de implementar cualquier proyecto. EL objetivo es la “defensa de los derechos hídricos de los vecinos de Los Toldos”.

LA POLEMICA PROPUESTA

La iniciativa original plantea que el agua del paraje puntalaguino es de mejor calidad, ya que presenta menos dureza y conductividad que la de Alvear.

Para llevarla hasta el vecino departamento se plantea un

acueducto de 80 kilómetros entre el punto de extracción (paraje Puesto Ortubia) pasando por los Toldos y Soitué antes de llegar a Alvear.

El arroyo tiene un caudal de entre 0,23 y 0,25 metros cúbicos por segundo, y consideran que una parte se puede aprovechar para mejorar la crítica situación alvearenses en materia de agua potable.